

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código:	GA-JEADA-FR-199
	SOLICITUD Y/O MODIFICACIONES CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O REGISTRO PRESUPUESTAL		Versión N°:	2
			Vigencia:	23/06/2022
SUBUNIDAD ESUFA				
FECHA: 29-jun-23		N° SOLICITUD CDP		DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO
VIGENCIA ACTUAL	X	CDP		TRANSACCIÓN MARQUEX VALOR
VIGENCIA FUTURA		CRP	X	CREACIÓN x 47.460.000,00
No. CDP (Solo para CRP)	6623			ADICIÓN
No. CRP (Para modificaciones de CRP)				REDUCCIÓN
No. PROCESO	O.C. 111793			ANULACIÓN
VALOR TOTAL		\$ 47.460.000,00		CUENTA BANCARIA
				TERCERO
				LÍNEA DE PAGO
				OTRAS MONEDAS SELECCIONE
				TRM
RUBRO PRESUPUESTAL (A NIVEL SUBORDINAL)	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR
A-02-02-02-006-004	10	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS		\$ 47.460.000,00
TOTAL				\$ 47.460.000,00
PROGRAMACIÓN DE PAGOS				
RECURSO	MES			VALOR
10 CSF	AGOSTO			DE ACUERDO A FACTURACIÓN POR SERVICIOS RECIBIDOS.
10 CSF	OCTUBRE			DE ACUERDO A FACTURACIÓN POR SERVICIOS RECIBIDOS.
10 CSF	DICIEMBRE			DE ACUERDO A FACTURACIÓN POR SERVICIOS RECIBIDOS.
TOTAL				\$ 47.460.000,00
INFORMACIÓN BANCARIA				
TITULAR DE LA CUENTA	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL			No. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR 901.669.120
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA			NÚMERO DE CUENTA 596000024-95
CUENTA ACTIVA EN SIF	SI	x	NO	TIPO DE CUENTA CUENTA AHORROS
CERTIFICACIÓN: LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.				
OBSERVACIONES				
OBJETO: La prestación del servicio de transporte especial terrestre para funcionarios que laboran en las diferentes dependencias, alumnos de la Escuela de Suboficiales y personal transeúnte y/o orgánico de otras unidades de la Fuerza Aérea Colombiana. Mediante ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II, NÚMERO CCE-144-2023				
EJECUCIÓN DEL CONTRATO : 30 DE NOVIEMBRE AÑO 2023				
FIRMA				FIRMA
POSTFIRMA	CR. PEDRO RICARDO CAMARGO MANTILLA			Angela María Mejía Marín
CARGO	SUBDIRECTOR ESCUELA DE FORMACION Y JEFE DE ESTADO MAYOR			TE-ANGELA MARIA MEJIA MARIN
		JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS		
TE. MEJIA MARIN ANGELA MARIA Jefe DECOPI				